



1. Proceso de Evaluación y Calificación de los aprendizajes

La evaluación en la etapa de infantil forma parte inseparable del proceso educativo, **"está orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña"**. Su objetivo es proporcionar datos relevantes que nos permitirán valorar y conocer los avances y logros del alumnado vinculados a las acciones que llevan a cabo en el aula: las tareas y las actividades significativas que forman parte de las situaciones de aprendizaje planteadas por el profesorado, siempre vinculadas a las competencias clave y competencias específicas establecidas en el currículo.

Para evaluar y calificar el nivel de aprendizaje (logros) alcanzado por nuestro alumnado, el profesorado tomará como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada curso y que acompañamos en el presente documento y que se establecen en **el Decreto 56/2022 de 5 de agosto (BOPA 12-08-2022)** en diferentes momentos de su proceso de aprendizaje.

Nuestra propuesta plantea una evaluación objetiva, que permita que la dedicación, esfuerzo y rendimiento del alumnado sean valorados y reconocidos. Adoptaremos, para ello, las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adecuen a sus características, adaptando, cuando sea preciso, los tiempos, materiales, instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación incluyendo medidas de accesibilidad y diseño universal, sin que repercuta en las calificaciones obtenidas.

A. Procedimiento para recoger evidencias del proceso de aprendizaje

La observación directa y sistemática de las actuaciones realizadas por los niños y niñas en el aula en las diferentes actividades y situaciones de aprendizaje.

Los intercambios orales: las entrevistas con las madres, los padres, las tutoras o los tutores legales y constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación de nuestro alumnado.

Análisis de las producciones: analizaremos la forma en que desarrollan las actividades y tareas propuestas en las diferentes situaciones de aprendizaje, así como en todo lo que observemos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Analizaremos los registros y las anotaciones que podamos ir realizando de cada niño o niña, a través de los instrumentos diseñados a tal fin que nos permitirán recoger **evidencias** del proceso de aprendizaje del alumnado.

B. Evidencias del progreso en el aprendizaje del alumnado

Respuestas: a preguntas cerradas/abiertas.

Desempeños: acciones relacionadas con la comunicación y del lenguaje, motricidad, gestión de emociones, a la gestión emocional, pautas elementales de convivencia y relación social, conocimiento del entorno.

Productos: derivados de las actividades significativas, tareas presentes en las situaciones: las experiencias, las actividades y el juego.

Procesos: aproximación a la lectura y a la escritura, iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, a las tecnologías de la información y la comunicación, pensamiento computacional, el método científico, la expresión visual y musical, lengua extranjera.

C. Instrumentos, herramientas para recoger evidencias del proceso de aprendizaje y criterios de calificación

A lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, el profesorado diseñará y usará instrumentos y herramientas de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, tales como:

Listas control: calificación (SI/NO)

Escala de observación: calificación (siempre, con frecuencia, a veces, escasas veces) o (siempre, casi siempre, a veces, nunca)

Rúbricas: calificación (Iniciado, en desarrollo, adquirido, adquirido ampliamente)

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar y valorar sus **LOGROS** y adoptar las medidas pertinentes que faciliten el progreso individual utilizaremos como referentes los siguientes **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, que serán evaluados en distintos momentos del curso:

Área I: Crecimiento en armonía	Área II: Descubrimiento y exploración del entorno	Área III: Comunicación y representación de la realidad
1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.
1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.	1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.
2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.	3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.
2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.
3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

Área I: Crecimiento en armonía	Área II: Descubrimiento y exploración del entorno	Área III: Comunicación y representación de la realidad
3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.		5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.		5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.
4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.		5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.		
4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.		

La **valoración o calificación** de dichos **criterios de evaluación** nos indicará el **nivel del APRENDIZAJE ALCANZADO** en cada momento y se realizará a través de la siguiente escala:

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
---------------------	-------------------	-------------	----------------	----------------------

Los criterios de evaluación vinculan el aprendizaje del alumnado en las situaciones, tareas y actividades desarrolladas en el aula con las **competencias**, lo que permite conocer el nivel competencial del alumnado, que se valorará de manera individualizada según la siguiente escala:

NIVELES DE LOGRO COMPETENCIALES			
INICIADO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO	ADQUIRIDO AMPLIAMENTE